

EL SECTOR AGROPECUARIO CUBANO BAJO EL SOCIALISMO DE ESTADO

Manuel Sánchez Herrero y Arnaldo Ramos Lauzurique¹

En los primeros años de la década de los 90 se desató la crisis económica que por su complejidad y alcance ha sido considerada una de las más graves ocurridas en nuestro país, afectando profundamente a todos los sectores de la economía nacional, incluyendo al que en la actualidad integran la agricultura, la actividad forestal y la pesca. Con su estallido, a causa fundamentalmente del derrumbe del campo socialista, se puso en evidencia que la producción agropecuaria y alimentaria cubana no garantiza por sí misma las necesidades nutricionales de la población, pues ésta dependía básicamente de las importaciones de alimentos recibidas de esos países. Aunque la crisis de este importante sector no es reciente, ha venido presentando en los últimos años una tendencia a agravarse cada vez más.

Hay que señalar que el presente estudio se circunscribe al plano del otrora denominado sector agropecuario solamente, englobado ahora en el de agricultura, caza, silvicultura y pesca, por cuanto la silvicultura y la pesca constituyen, en interés de los objetivos de este análisis, tema de una reflexión posterior y más abarcadora por la relevancia que tienen las mismas dentro de la economía de la nación.

En términos generales se puede afirmar que, a pesar de tener un elevado nivel de calificación los numero-

sos técnicos ocupados en las actividades agropecuarias y considerables recursos agrícolas naturales, así como equipos, implementos y sistemas de riego en cantidades substanciales para un país subdesarrollado económicamente, la agricultura cubana ha progresado poco en sus niveles productivos, caracterizados a lo largo de todos estos años por modestos crecimientos y en ocasiones abruptas caídas. La inestabilidad es el rasgo predominante que afecta a la agricultura de nuestro país. Estos resultados decepcionantes se analizan en apretada síntesis a continuación.

ASPECTOS GENERALES

Indicadores de Eficiencia

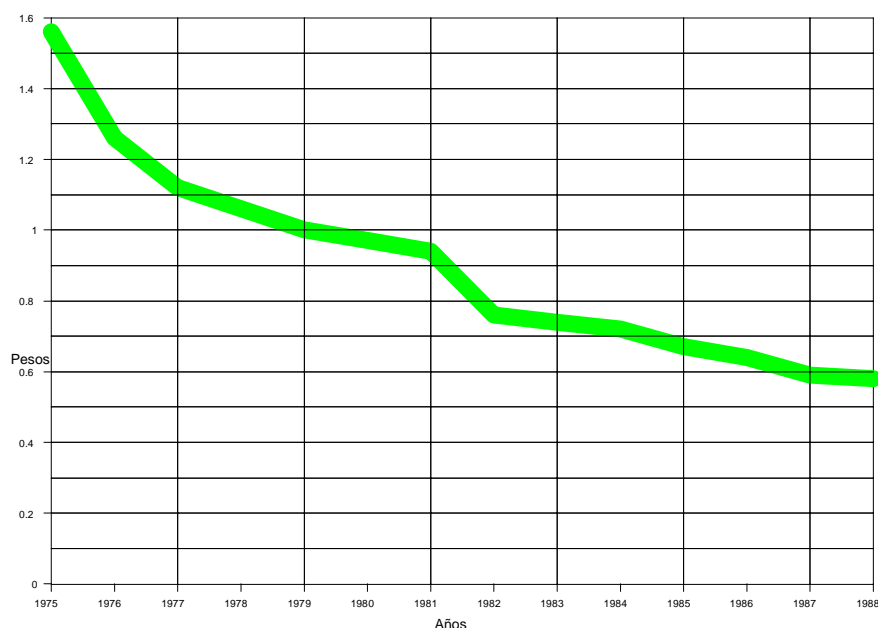
Al examinar en el período estadístico 1975-88 el comportamiento de los principales indicadores de eficiencia del que fuera hasta hace algunos años atrás el sector agropecuario, los resultados que muestran los mismos son de total deterioro. Debemos señalar, en primer lugar, la tendencia descendente que registró en la etapa analizada el rendimiento de los fondos básicos asignados² a este conjunto de actividades (agrícolas y pecuarias), el cual disminuyó a un ritmo promedio anual del 7.32% (Ver Tabla No. 1 y Gráfico No. 1).

Por otro lado, el stock de fondos básicos creció más deprisa que el promedio de trabajadores. En conse-

1. Este trabajo apareció originalmente como un suplemento especial del Boletín No. 8 del Grupo de Trabajo de la Disidencia Interna para el Análisis de la Situación Económica Cubana, Diciembre de 1997. Fue leído en la reunión de ASCE por Ricardo A. Puerta.

2. Este indicador era el utilizado antes de la crisis actual en las estadísticas oficiales: $Rf = \text{Producción bruta} / \text{Fondos básicos productivos}$. Es equivalente a la relación $\text{Producción bruta} / \text{Capital fijo}$.

Gráfico 1. Rendimiento de los fondos básicos 1975-1988



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1988.

Gráfico 2. Dotación de fondos básicos por trabajador y productividad

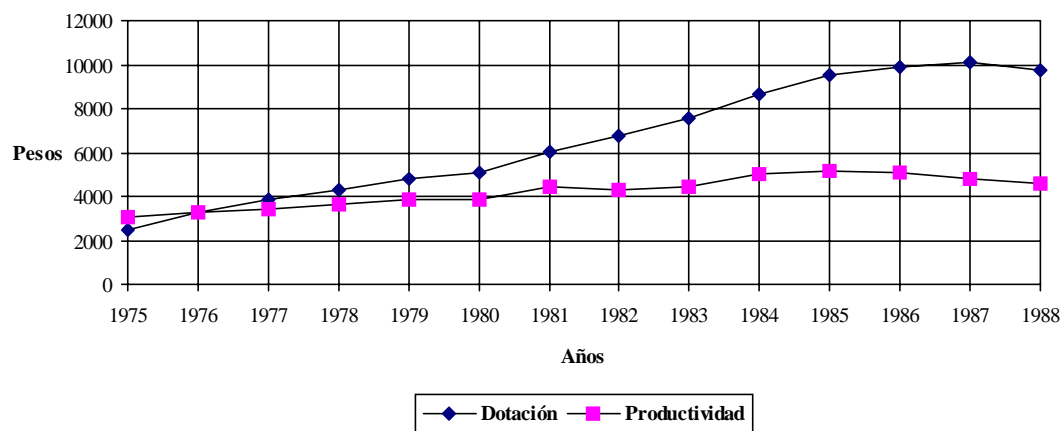


Tabla 1. Rendimiento de los fondos básicos

Años	Pesos	Años	Pesos
1975	1.56	1982	0.76
1976	1.26	1983	0.74
1977	1.12	1984	0.72
1978	1.06	1985	0.67
1979	1.00	1986	0.64
1980	0.97	1987	0.59
1981	0.94	1988	0.58

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1988.

Tabla 2. Dotación de fondos básicos por trabajador y productividad del trabajo

Año	Dotación	Product.	Año	Dotación	Product.
1975	2,480	3,039	1982	6,773	4,318
1976	3,282	3,250	1983	7,553	4,452
1977	3,842	3,446	1984	8,336	5,027
1978	4,262	3,634	1985	9,514	5,185
1979	4,772	3,824	1986	9,927	5,124
1980	5,097	3,865	1987	10,115	4,805
1981	6,024	4,414	1988	9,743	4,565

Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1986 y 1988.

Table 3. Índice del volumen físico de la producción agropecuaria
Año base: promedio anual 1989-1991=100

Año	Índice
1970	90
1980	84
1982	95
1988	100
1989	102
1990	100
1991	98
1992	83
1993	68
1994	68
1995	64

Fuente: Anuario Estadístico de la CEPAL 1996, pp. 594-595.

cuencia, éstos tuvieron una cantidad creciente de medios con la que trabajar y, sin embargo, la productividad del trabajo quedó muy por debajo de ese incremento (Ver Tabla No. 2 y Gráfico No. 2).

La dotación de fondos básicos por trabajador se incrementó a una tasa promedio anual del 11.1%, mientras que la productividad del trabajo creció a un ritmo medio anual del 3.2% en igual período. En 1984-88 la productividad del trabajo descendió en un 2.45% como promedio anual.

Ahora conviene analizar un indicador que combina ambos factores (los fondos básicos y la fuerza laboral), conocido como “eficiencia conjunta de los recursos productivos.” Este es favorable cuando registra valores superiores a uno ($E_c > 1$), siendo desfavorable cuando es menor de uno ($E_c < 1$). Entre 1980 y 1988 este índice sólo alcanzó el valor de 0.79 en el sector agropecuario.

Como resultado de la crisis económica y del mal endémico del sistema—la **ineficiencia**—el índice de volumen físico de la producción agropecuaria declinó entre 1989 y 1995 en un 37.3%. Y 1989 no se caracterizó precisamente por ser un año de plétora en la producción agrícola y pecuaria (Ver Tabla No. 3). En 1996 el sector agropecuario registró un decrecimiento del 2.8% con relación al año anterior.

Rasgos Más Sobresalientes del Sector Agropecuario Cubano

El sector agropecuario se caracterizó antes de la crisis actual por presentar una pérdida de importancia rela-

Table 4. Participación de la agricultura el PIB en las diferentes regiones (%)

Regiones	1960	1970	1980	1985
Países subdesarrollados	31.6	23.9	15.9	15.8
Africa	39.6	31.2	20.9	22.8
Asia	38.0	34.6	18.1	18.1
América Latina	16.5	12.8	11.1	11.1

Fuente: UNCTAD, *Handbook of International Trade and Development Statistics 1987*, p. 340.

tiva expresada en la tendencia decreciente de su participación en el Producto Material Total (PMT) con un incremento en casi la misma magnitud de las construcciones y un aumento muy ligero en algunos años de la industria (Ver Anexo No. 1). Entre 1962 y 1988 su participación en el PMT descendió del 23.1 al 14%.

En términos generales esta misma situación se produjo en los países subdesarrollados respecto a 1968. La parte de la agricultura en el PIB bajó en las tres regiones subdesarrolladas (Africa, Asia y América Latina) y fue en esta última donde el sector agropecuario hizo menor aporte en la generación del producto en 1985, con un 11.1%, mientras que en Africa representó alrededor de la quinta parte en el mismo año (Ver Tabla No. 4).

Otra de las características más sobresalientes del sector agropecuario en nuestro país es la disminución relativa de la población rural. Entre 1931 y 1988 la población rural cubana disminuyó en términos relativos en un 21%, aunque en términos absolutos se incrementó en más del 47% (Ver Tabla No. 5).

El papel desempeñado en la agricultura en la mayoría de los países subdesarrollados se reafirma al analizar el porcentaje que la población rural representa de la población total en las tres regiones señaladas anteriormente. Si bien en las tres desde 1975 a 1988, la tendencia presentada ha sido descendente—en concordancia con el lugar que ocupa el sector agropecuario respecto a los otros sectores—en 1988 todavía era muy elevada la población agrícola en Asia y Africa, donde representaba más de la mitad de la población total, mientras que en América Latina la relación era casi igual a la de Cuba en 1988 (27.6 frente a 27.2 Cuba). Ver Tabla No. 6.

Table 5. Disminución relativa de la población rural cubana, 1931-1988

Año del Censo	Población total (u)	Población rural residente (u)	% de la población rural del total de la población	Tasa anual de crecimiento de la población total (%)
1931	3,962,344	1,927,310	48.6	2.6
1942	4,778,583	2,171,093	45.4	1.6
1953	5,829,029	2,504,401	43.0	2.0
1970	8,569,121	3,381,272	39.5	2.3
1981	9,706,369	3,007,798	31.0	1.2
1988	10,468,661	2,849,609	27.2	1.1

Fuente: Periódico *Granma*, La Habana, 30 de octubre de 1981, p. 3, *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, La Habana, 1989, p. 61.

Table 6. Población agrícola respecto a la población total (%)

Región	1975	1980	1985	1988
África	73.7	70.9	68.4	66.9
Asia	64.4	62.2	59.8	58.3
América Latina	36.4	32.2	29.3	27.6

Fuente: Elaborado a partir de "Cuadro por países," FAO 1989.

Toda la información disponible sobre la distribución de la fuerza laboral cubana por actividad económica se presenta en la Tabla No. 7. Ahora bien, si nos llevamos exclusivamente por los datos estadísticos vemos que la participación relativa de la fuerza laboral en el sector agropecuario disminuye de un 41.5% en 1953 al 20.4% en 1989. Sin embargo, este no es realmente así, pues cada año han sido movilizadas decenas de miles de personas de las zonas urbanas hacia las áreas rurales del país—trabajadores de diferentes sectores de la economía nacional, estudiantes de secundaria básica, preuniversitarios, universitarios—con el objetivo de que realicen labores agrícolas como siembras, cultivos y recolección de cosechas. Estos trabajadores son reportados estadísticamente por otros sectores, no por el agropecuario, mientras que los estudiantes son registrados por las estadísticas de educación. No obstante, tanto los trabajadores como los estudiantes laboran una buena parte del año en actividades agrícolas, de forma permanente o individual. Por tanto, esta información está distorsionada y no es representativa de la realidad cubana.

Las Reformas Agrarias en Cuba

Las dos reformas agrarias realizadas en Cuba repartieron determinadas tierras a los campesinos, pero la mayor parte—los grandes latifundios ganaderos, arroceros y cañeros—los convirtieron primero en cooperativas de trabajadores que al poco tiempo fue-

Table 7. Estructura del empleo en Cuba (por esferas y sectores, porcentajes)

Sectores	1953	1970	1975	1980	1989
Industria	17.5	20.3	19.7	20.0	21.8
Agropecuaria	41.5	30.0	28.6	22.8	20.4 ^a
Construcción	3.3	6.0	8.7	10.0	9.8
Transporte	5.3	5.5	6.9	6.3	5.8
Comunicaciones	—	0.6	1.0	0.8	0.9
Comercio	11.8	11.6	7.5	11.1	11.2
Otros productivos	—	—	—	—	0.7
Sub-total	79.4	74.0	72.4	71.0	70.6
Servicios sociales	20.4	23.6	22.5	21.9	23.7
Otros sectores	0.5	2.4	5.1	7.1	5.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Jose Luis Rodríguez, *Erradicación de la pobreza en Cuba*, La Habana, 1987, p. 65; *Anuario Estadístico de Cuba 1985 y 1989*.

a. Incluye silvicultura

ron convertidas en granjas estatales. Es decir, el mismo proceso de colectivización de la agricultura que se llevó a cabo anteriormente en las desaparecida Unión Soviética y en otros ex socialistas.

En la primera (17 de mayo de 1959) se expropiaron las tierras con más de 30 caballerías (402 hectáreas) absorbiendo el Estado el 40% de las mismas. La segunda reforma agraria (3 de octubre de 1963) limitó la propiedad individual a 67 hectáreas, con lo que el Estado se convirtió en el poseedor del 70% de las tierras del país. En 31 de diciembre de 1989 la propiedad estatal ascendía al 82.3% (Ver Tabla No. 8).

Además, el Estado estableció el monopolio más absoluto sobre la producción agropecuaria, la comercialización mayorista y la distribución minorista de esos productos. El gobierno central le exige aún a las unidades de producción agropecuaria, tanto estatales como no estatales, que le entreguen la mayor parte de su producción a sus empresas de acopio, a los precios

**Table 8. Estructura por forma de tenencia del uso de la tierra del país
En diciembre 31 de 1989**

Concepto	Total	Sector Socialista			Sector Privado		
		Total	Estatal	CPA	Total	CCS	Disperso
Superficie total	100.0	90.2	82.3	7.9	9.8	7.6	2.2
Agrícola	100.0	85.7	74.3	11.4	14.3	10.9	3.4
Cultivada	100.0	88.2	78.0	10.2	11.8	8.5	3.3
Cultivos permanentes	100.0	63.9	50.2	13.7	36.1	23.4	12.7
Cultivos temporales	100.0	63.9	50.2	13.7	36.1	23.4	12.7
Viveros y semilleros	100.0	93.0	75.4	17.6	7.0	7.0	1.0
No cultivada	100.0	80.9	67.4	13.5	19.1	15.5	3.6
Pastos naturales	100.0	80.1	65.7	14.4	19.1	16.4	3.5
Ociosas	100.0	84.5	74.2	10.3	15.5	12.0	3.5
No agrícolas	100.0	97.3	95.0	2.3	2.7	2.2	0.5
Forestal	100.0	98.1	96.5	1.6	1.9	1.5	0.4
No aptas para la agricultura y la silvicultura	100.0	92.6	87.2	5.4	7.4	6.4	1.0
Acuosa	100.0	97.8	95.5	8.3	2.2	1.9	0.3
Poblacional y const.	100.0	98.4	96.0	2.4	1.6	1.2	0.4

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1989*, p. 186.

fijados por él. Todos los recursos productivos que utilizan las entidades agropecuarias en sus actividades se los distribuyen las empresas estatales, de acuerdo con sus criterios y a los precios establecidos por ellas.

División Organizativa del Sector Agropecuario Cubano antes de la Crisis Económica

Antes de la crisis económica actual, el sector agropecuario se dividía en dos grandes sectores sociales: el estatal y el no estatal.

En el primero se incluían las empresas agropecuarias y silvícolas estatales, así como las de servicios agropecuarios—excepto la aviación agrícola—las cuales estaban adscriptas al Ministerio de la Agricultura. Las empresas cañeras, subordinadas al Ministerio de la Industria Azucarera, también estaban incluidas en este sector, conformando los complejos agroindustriales.

En el sector no estatal se incluyen las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y finalmente los pequeños productores privados dispersos que establecen compromisos con el Estado en cuanto a la venta de productos agropecuarios.

Las CPA son agrupaciones de campesinos para producir colectivamente, en las cuales se unen las tierras y demás medios de producción fundamentales. Las CCS son organizaciones primarias de carácter colecti-

vo, que posibilitan el uso del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante sigue siendo privada. En 1988, la situación de las empresas agropecuarias estatales y de las cooperativas de producción agropecuarias se presentan en las Tablas No. 9 y 10.

Table 9. Indicadores seleccionados del sector agropecuario estatal

Concepto	1988
Número de empresas (U)	185
Agricultura cañera	146
Agricultura no cañera	106
Ganadería	130
Servicios agropecuarios	3
Promedio de trabajadores (M)	653.2
Agricultura cañera	235.1
Agricultura no cañera	209.7
Ganadería	106.7
Servicios agropecuarios	12.3

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, p. 304.

Evolución del Sector Agropecuario en el Período 1966-70

Si le preguntásemos a un estudioso de la economía cubana y en particular del sector agropecuario cuál ha sido su etapa más difícil antes de la crisis actual, la mejor respuesta escueta que podría darnos sería: el período 1966-70.

Table 10. Indicadores seleccionados de las cooperativas de producción agropecuaria

Concepto	1988
Cantidad de cooperativas (U)	1398
Superficie existente (M ha)	907.7
Cooperativistas (U)	66014
Superficie promedio por CPA (ha)	649.29
De ello:	
Cooperativas cañeras	
Cantidad de cooperativas (U)	429
Superficie existente (M ha)	385.5
Cooperativistas (U)	28607
Superficie promedio por CPA (ha)	898.58
Cooperativistas por CPA (U)	67
Cooperativas tabacaleras	
Cantidad de cooperativas (U)	200
Superficie existente (M ha)	88.4
Cooperativistas (U)	10538
Superficie promedio por CPA (ha)	442.22
Cooperativistas por CPA (U)	53
Cooperativas cafetaleras	
Cantidad de cooperativas (U)	279
Superficie existente (M ha)	156.9
Cooperativistas (U)	9222
Superficie promedio por CPA (ha)	562.36
Cooperativistas por CPA (U)	33

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, p. 304.

En el plano nacional: Se inició en 1965 en todo el país el proceso de lucha contra el burocratismo. El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) fue reducido de acuerdo con la opinión del jefe del régimen de que “con 100 hombres se controlaba toda la agricultura.” El aparato central de planificación (la Junta Central de Planificación, JUCEPLAN) se torna en una función meramente operativa. En 1966 el plan anual pierde toda su vigencia práctica, no obstante se continuó elaborando para los fines internos de la Junta, pues fue reemplazado por instrucciones del partido a los centros de producción.

Entre 1967 y 1968 se estableció una forma de dirección que se apartaba tanto del cálculo económico, que era generalmente aplicado en los países socialistas, como del sistema de financiamiento presupuestario que había comenzado a ensayarse en Cuba. El riguroso y moderno sistema de contabilidad heredado

de las empresas capitalistas fue desmantelado y en su lugar se estableció un nuevo sistema de registro económico, con mediciones físicas de la actividad empresarial, el cual nunca llegó a concretarse en la práctica, siendo precedido por la erradicación de las formas mercantiles y la supresión de los cobros y pagos entre las unidades del sector estatal. De facto fue eliminado el presupuesto del Estado.

La escala salarial introducida en 1961 en todos los sectores de la economía nacional fue abolida, así como el sistema de normas de trabajo; se introduce el horario de conciencia y las horas extras voluntarias gratuitas. La desvinculación del salario y la norma y la distribución sin tener en cuenta el aporte laboral realizado, actuaron como un factor desestimulante de la productividad del trabajo en todos los sectores, creando condiciones para la indisciplina y el ausentismo. Según René Dumont, ingeniero agrónomo francés, que fue asesor económico del régimen en aquella época. “No había nada que comprar, por cuya razón no existía ningún estímulo para trabajar.”³

En el sector agropecuario: La colectivización fue ampliada mediante la eliminación de las pequeñas áreas destinadas al cultivo familiar de las que disfrutaban los trabajadores de las granjas estatales. En abril de 1968 se le prohíbe a los campesinos la venta de la producción excedente, con la obligación de entregarla al Estado.

Se multiplicaron en la agricultura los planes especiales (en el argot popular planes de Fidel) y los planes integrales. La administración de estos planes se le encomendaba por lo general a personas leales al régimen, mientras que la asignación de recursos para los mismos se realizaba bajo ordenes superiores, al margen de la JUCEPLAN.

Los planes especiales eran agrupaciones productivas de fincas privadas y estatales. Los planes integrales representaban una empresa productiva territorial en que la tierra y demás medios de producción de los pequeños agricultores se integraban en la granja estatal. Los propietarios privados en este caso cobraban un

3. René Dumont, *Cuba ¿es socialista?* Editorial Tiempo Nuevo, 1970, pp. 70-71.

salario por el trabajo realizado y una renta de la tierra por la granja estatal. Sin embargo, el sector privado campesino no se resistió a la tentativa de englobarlo en estos planes, pues solo el 15% de las familias campesinas habían sido absorbidas por aquello que René Dumont definiera como la tercera reforma agraria.

El resultado de estos planes lo podemos obtener del propio Dumont: “La historia de los planes de Fidel, que fueron muy costosos con resultado realmente desastrosos.” El plan especial más importante fue el “Cordón de la Habana,” cuya intención era circundar la ciudad con frutales, café y hortalizas. En este plan “como en muchos otros, la operación de plantación era acompañada de presas de agua, calles, casas, etc.,” más el resultado fue el señalado por el francés Dumont: “¡desastroso!”

El primer año de la década de 1970 llamado de los “Diez Millones” no llegó a serlo. Todo el país se movilizó en función de alcanzar esa cifra en la producción azucarera, limitando a su más mínima expresión todas las demás actividades, entre ellas la agropecuaria.

Esta situación fue el resultado de la tendencia a establecer metas sin tenerse la menor idea de poderlas mantener e incluso cumplir. Así, por ejemplo, con motivo del décimo aniversario del “Triunfo de la Insurrección,” se aseguró que la producción agrícola de Cuba aumentaría a un ritmo promedio anual de un 15% durante los doce años siguientes, lo que representaba la mayor tasa de crecimiento en toda la historia mundial; sin embargo, a la luz de la realidad esta promesa era irrealizable, pues durante la primera década de régimen revolucionario lo que en verdad hubo fue un brusco ascenso de la producción agrícola en general. En diciembre de 1968 se plateó que la producción de leche se duplicaría en dos años; sin embargo en 1970 esta disminuyó un 25% con respecto a 1969.

Al final del experimento la situación de este sector fue el indicado en la Tabla No.11. Como se puede observar en ésta, un producto tan importante como el maíz inició un descenso vertical después de 1962; la producción de yuca, boniato, papa, ñame y malanga—alimentos relevantes en la dieta tradicional del pueblo cubano—disminuyeron considerablemente sus niveles productivos entre 1960 y 1970. La

situación de crecimientos que presentaron otras producciones agrícolas puede verse en la Tabla No. 12.

Table 11. Producción de los principales productos agrícolas (en miles de toneladas)

Año	Maíz	Yuca	Boniato	Papa	Ñame	Malanga
1960	213.9	255.1	230.5	101.2	11.3	256.7
1961	197.8	154.5	117.0	89.6	25.0	77.0
1962	158.7	162.5	181.0	100.2	20.2	60.2
1963	88.2	90.4	81.7	85.7	8.8	45.0
1964	35.5	73.2	89.3	75.3	8.4	43.2
1965	21.6	62.4	80.7	83.5	8.4	46.0
1966	17.8	94.0	153.0	104.0	11.5	69.3
1967	0	49.2	88.2	104.2	5.9	42.3
1968	0	53.4	99.2	119.6	2.3	42.5
1969	0	37.2	45.9	95.3	3.1	35.0
1970	0	22.0	22.0	77.3	2.3	42.0

Fuente: A.R.M. Ritter (1974), *The Economic Development of Revolutionary Cuba. Strategy and Performance*, Praeger Publishers

Table 12. Otras producciones agrícolas (en miles de toneladas)

Año	Ajo	Piña	Plátano
1960	6.5	58.0	—
1961	1.3	—	—
1962	0.2	55.0	76.5
1963	0.6	41.2	42.7
1964	0.4	31.8	32.7
1965	0.1	15.8	36.3
1966	0.0	9.6	29.0
1967	0.0	6.7	26.9
1968	0.1	7.2	25.0
1969	0.1	10.5	28.5
1970	0.3	14.2	47.2

Fuente: A.R.M. Ritter (1974), *The Economic Development of Revolutionary Cuba: Strategy and Performance*, Praeger Publishers.

Además, se produjo una baja considerable en la producción de leche. Según datos de la FAO disminuyó en un 25% entre 1969 y 1970. En la ganadería vacuna el descenso fue de 1.4 millones de cabezas en el período 1967-70.

Todo esto, no obstante, las grandes inversiones realizadas en el sector: “... la superficie agrícola cultivada pasó de 2371.4 miles de hectáreas en 1965 a 3059 en 1970; se desarrolló grandemente la mecanización de la cosecha cañera, elevándose la proporción de corte manual y alza mecanizada del 18% en 1964 al 83% en 1970; aumentó la aplicación de fertilizantes en la

Table 13. Producciones agrícolas seleccionadas (*per capita*) (Kg)

Conceptos	1958	Promedio 1975-79	Promedio 1986-89	1995	1996	1997
Maíz	31.50	1.75	3.80	7.36	9.46	—
Frijoles	5.68	0.35	1.31	1.04	1.27	4.82
Tubérculos y raíces	114.40	45.93	63.45	56.8	67.70	—
Tabaco	7.41	4.39	3.97	2.26	2.93	—
Café	6.43	2.12	2.60	2.40	—	—
Plátanos	37.09	22.84	29.89	36.4	48.90	—
Otras frutas*	58.90	39.40	21.91	10.20	9.30	—
Arroz	33.00	46.68	49.40	20.30	32.50	29.40
Tomate	15.70	18.62	25.40	12.60	14.70	—

Fuente: Para la producción de 1958: (CEE) *Cuba: Desarrollo Económico y Social durante el período 1958-80*, diciembre de 1981, p. 194, Informe de la FAO. Para los promedios 1975-79 and 1986-89: *Anuarios Estadísticos de Cuba*, 1981, 1988 and 1989. Para 1995 y 1996: *Estadísticas Seleccionadas de Cuba 1986*, Oficina Nacional de Estadísticas, abril de 1997, p. 6. Para 1997: Informe de José Luis Rodríguez a la Asamblea Nacional, periódico *Trabajadores*, 15 de diciembre de 1997.

agricultura a 360 mil tm en 1970 en términos de materia nutriente; y la cantidad de tractores subió de 26.8 mil en 1968 a 51.6 mil en 1970.”⁴

En realidad, el país se precipitó en el más completo caos, muchas inversiones fueron paralizadas. La producción de la agricultura no cañera volvió a los niveles de 1965. La producción de la mayor parte de las ramas industriales, a excepción de la azucarera, sufrió un significativo deterioro. En 1966 por cada peso pagado por salarios (sin considerar otros costos en los cálculos) se recibía una producción de 1.58 pesos; en 1970 se reducía a 1.38. En muchos centros de trabajo se redujo en un 20% el uso de la jornada y no se superaba el 60% del nivel de eficiencia. En esa etapa el mercado negro se desarrolló considerablemente, a pesar de las restricciones gubernamentales.

ANÁLISIS RAMAL

Agricultura No Cañera

La producción agrícola no cañera, compuesta por la producción alimentaria y no alimentaria, se ha caracterizado por sus bajos niveles per cápita con relación a 1958. Así tenemos que cultivos como el maíz, los frijoles, los tubérculos y las raíces (boniato, yuca, papa y otros), los plátanos, el tabaco, el café, etc., han registrado disminuciones—en algunos casos extremas—con respecto a ese año (ver Tabla No. 13).

Los resultados de la agricultura no cañera han sido bajos, dado el desarrollo alcanzado en la mecaniza-

ción, la fertilización y el riego, sobre todo los del sector estatal. El sector privado, no obstante poseen instrumentos de trabajo inferiores a los de las granjas del Estado y no haber disfrutado de las grandes inversiones que tuvieron éstas, ha presentado siempre un nivel de eficiencia superior. El papel del sector privado ha sido importante en la producción agrícola nacional: en algunos cultivos especializados, difíciles de mecanizar, su participación ha sido determinante (ver Tabla No. 14). En otros productos agrícolas ha sobresalido también, incluso por encima del socialista (ver Tabla No. 15).

La producción de tabaco alcanzó una cifra récord en 1961 (57,600 toneladas). Sin embargo, declinó gradualmente a menos de la mitad diez años después. En 1978 se planteó públicamente “la necesidad de recuperar y elevar los récord históricos del tabaco alcanzados bajo el capitalismo.” Los niveles de actividad llegaron a su mínima expresión en 1980 (8,239 toneladas) al ser afectado el cultivo por el moho azul. En 1959-60 se registró la mayor cosecha de café (55,200 toneladas), manteniéndose después de 1980—en términos generales—sobre las 20 mil toneladas hasta 1989. La producción de tubérculos y raíces tubo su pico en 1958 (780,700 toneladas), después sus niveles han sido variados, llegando en 1970 a solo 122840 toneladas. La producción de otras frutas, excluyendo los cítricos, fue alta en 1958 (402,500 toneladas), descendiendo durante las déca-

4. José Luis Rodríguez, *Estrategia del desarrollo económico en Cuba*, La Habana, 1990, p. 128.

Table 14. Acopio de productos agrícolas seleccionados por sector de origen (toneladas)

Concepto	Promedio 1976-80	Promedio 1984-85
Tabaco total	84,602.6	38,663.8
Socialista	7,527.0	12,791.9
Privado	27,075.5	25,871.9
Rama negra	30,149.5	39,566.8
Socialista	5,740.1	15,479.9
Privado	24,409.4	24,086.9
Rama rubio	4,453.0	5,097.0
Socialista	1,786.9	3,311.9
Privado	2,666.2	1,785.0
Café total	17,923.9	19,625.4
Socialista	9,637.2	12,493.2
Privado	8,286.6	7,132.2
Cacao total	1,450.0	1,650.3
Socialista	389.6	577.8
Privado	1,060.4	1,072.5

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, pp. 327-328.

das de los 70 y los 80. La producción de arroz, el artículo principal de la dieta cubana, alcanzó su máximo en 1986 (570,517 toneladas). En 1958 la cosecha de maíz registró las 215,200 toneladas, cayendo posteriormente en picada. Este resumen de la producción agrícola de Cuba puede verse en la Tabla No. 16.

De acuerdo con la FAO, el desempeño de la agricultura cubana en 1959-76 fue el peor (empatado con Chile) de América Latina.⁵ En 1974, 1986 y 1995, Cuba quedó por debajo de varios países latinoamericanos en la producción per cápita de importantes productos agrícolas (ver Anexos No. 2, No. 3, y No. 4).

En el período 1981-89, en los umbrales de la crisis, los rendimientos de los principales cultivos del país registraron fuertes decrecimientos alcanzando en algunos casos más del 50% (Ver Tabla No. 17). Con la crisis económica la producción agrícola en general registro un descenso considerable, lo cual puede verse en la Tabla No. 18. El cuadro es aún más lóbrego en términos per cápita, pues la producción de cereales en 1994 fue de dos tercios de la correspondiente a 1986 (Ver Anexo No. 5).

5. FAO, *Anuario de Producción 1976*, Roma, 1977, pp. 74-75.

Table 15. Acopio de productos agrícolas seleccionados, por sector de origen (toneladas)

Concepto	Promedio 1976-80	Promedio 1981-85
Tubérculos y raíces	436,255.4	546,786.7
Socialista	277,548.2	445,031.9
Privado	158,707.2	101,754.3
Maíz seco	2,484.9	1,848.4
Socialista	1,085.2	796.5
Privado	1,399.7	1,051.9
Maíz tierno	11,549.1	15,074.3
Socialista	7,400.8	10,236.4
Privado	4,148.6	4,838.0
Frijoles total	3,006.6	4,291.8
Socialista	1,385.8	2,545.2
Privado	1,620.7	1,746.6
Negro	2,299.3	3,544.6
Socialista	1,177.5	2,265.2
Privado	1,121.8	1,279.5
Colorado	121.5	464.4
Socialista	22.0	212.4
Privado	99.5	252.0
Hortalizas	362,250.0	490,821.6
Socialista	137,385.5	245,774.0
Privado	224,864.5	245,047.6
Tomates	169,268.6	227,463.6
Socialista	76,775.9	111,824.1
Privado	92,492.7	115,639.5
Pimiento	31,105.1	29,981.1
Socialista	2,796.1	7,923.4
Privado	28,309.0	22,057.6
Cebolla	10,101.0	15,721.4
Socialista	3,596.1	10,169.2
Privado	6,504.9	5,553.2
Calabaza	31,677.8	54,018.5
Socialista	16,354.5	28,605.9
Privado	15,323.3	25,412.6

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1988*, pp. 324-325.

La agricultura cubana ha venido presentando en los últimos años una disminución notable en las superficies cosechadas de varios cultivos de gran importancia para el país, entre los que se encuentran los con signados en la Tabla No. 19. Entre los cultivos más afectados se encuentra el arroz, el cual constituye uno de los alimentos básicos más importantes para el pueblo cubano, pues de su consumo depende en gran medida su alimentación o simplemente su subsistencia (Ver Tabla No. 20).

Table 16. Producción de cultivos seleccionados (miles de toneladas)

Cultivos	1958	1960	1961	1977	1978	1979	1980	1986	1988	1989	1995	1996
Tabaco	50.6	45.3	57.6	43.3	41.0	32.2	8.2	45.6	39.4	41.6	24.9	32.3
Café	43.6	55.2	38.5	16.8	14.8	28.6	19.9	24.5	28.8	28.9	—	—
Tubérculos y raíces	780.7	—	—	402.3	580.3	581.5	736.8	675.4	653.1	681.2	624.2	746.8
Otras frutas	402.5	—	—	188.2	160.4	178.5	199.2	201.1	269.4	218.9	112.3	102.5
Arroz	225.7	304.2	345.7	455.7	457.4	425.1	477.8	570.5	488.8	536.4	222.8	358.6
Maíz	215.2	213.9	197.8	16.3	16.2	16.5	23.6	34.5	35.5	47.1	80.9	104.3

Fuente: (CEE): *Cuba: Desarrollo económico y social durante el período 1958-1980*. Jacques Chonchol: "Análisis crítico de la Reforma Agraria cubana," Revista *El Trimestre Económico*, No. 177, 1963. *Anuarios Estadísticos de Cuba 1988 y 1989. Estadísticas Seleccionadas de Cuba 1996*, ONE, p. 6.

Table 17. Rendimientos agrícolas: Sector estatal (toneladas por hectarea)

Concepto	1981	1987	1988	1989	% 1989/1981
Tubérculos y raíces	8.50	7.64	7.10	6.75	79.4
De ello:					
Papa	20.10	17.54	17.86	16.72	83.2
Malanga	11.30	8.36	7.86	5.49	48.2
Hortalizas	9.11	4.81	5.00	3.76	41.2
De ello:					
Tomate	12.76	8.77	8.01	6.44	50.5
Cebolla	8.10	6.25	6.77	3.69	45.5
Cereales	3.00	2.61	2.79	2.79	93.0
De ello:					
Arroz	3.41	3.11	3.22	3.28	96.2
Maíz	0.83	0.61	0.71	0.78	94.0
Tabaco	0.83	0.71	0.82	0.81	97.6
Plátano (vianda fruta)	10.89	7.80	9.89	8.10	81.1

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1989*, p. 203.

Table 18. Índice de volumen físico de cultivos agrícolas
Año base: promedio anual trienio 1989-1991=100

Años	Índice
1970	87
1980	81
1982	94
1988	101
1989	105
1990	101
1991	94
1992	81
1993	66
1994	62
1995	58

Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, pp. 596-597.

Table 19. Superficie cosechada de cultivos seleccionados (miles de hectáreas)

Cultivos	1970	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Arroz	195	151	167	142	137	130	45	60	55
Café	130	109	100	99	90	82	82	85	95
Maíz	105	77	77	77	77	77	77	77	74

Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, pp. 616-617, 618-619 and 624-625.

Table 20. Producción de arroz

Años	Producción total (Mt)	% con relación al año anterior
1989	536.4	109.7
1995	222.8	41.6
1996	358.6	160.9
1997	325.9	90.6

Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996. Estadísticas Seleccionadas de Cuba 1996*, Oficina Nacional de Estadísticas, p. 6. Informe de José Luis Rodríguez a la Asamblea Nacional.

Agricultura Cañera

La caña de azúcar es el principal cultivo agrícola de Cuba, tanto desde el punto de vista de su extensión territorial, la cual abarcaba en 1989 el 45% de la superficie cultivada del país (*Anuario Estadístico de Cuba 1989*, p. 186), que como suministrador de materia prima a la industria azucarera, principal renglón de exportación de la economía cubana.

En los primeros años de la década de los 60 el régimen no pudo llegar a una decisión sobre el papel del azúcar en la futura economía del país. Aunque la industria azucarera era hasta ese momento la base fundamental del desarrollo de Cuba, se puso en práctica la osada idea de que la Isla debía poner punto final a su dependencia de ese producto.

Fue así que “en agosto de 1961 surge la decisión de reducir en más de 130,000 hectáreas las áreas cultivadas de caña de azúcar, que se encontraban entonces en el sector cooperativo (después sector estatal). De este modo se trataba de diversificar la agricultura.”⁶ A esto se agrega que se demolieron en la mayoría de los casos las áreas de mayor rendimiento cañero, las que quedaban más cerca de los centrales. Las áreas cañeras fueron reducidas para dar paso a nuevos cultivos, lo que significó un descenso general de la producción agrícola. Serían necesarios varios años para poder restaurar la capacidad productiva de caña de azúcar por parte del sector de la agricultura.

A la vez, mientras que la demolición de las áreas cañeras provocaba una disminución de la producción bruta agropecuaria, las tierras que iban quedando libre no podían ser sembradas, simultáneamente, con los cultivos que debían llevar a la diversificación. En este sentido contra tal pretensión jugaba la inexperiencia para introducir económicamente estos nuevos cultivos, así como la escasez de equipos, semillas, etc., que garantizaran rendimientos suficientemente atractivos. No hubo pues compensación.

La falta de un aparato de control adecuado hizo que no fuera posible determinar, con exactitud, el monto real de las áreas cañeras demolidas, que posiblemente superaron las 10,000 caballerías (134,200 ha.). El resultado fue indudablemente catastrófico. La disminución de la superficie de caña trajo como consecuencia una baja vertiginosa de la producción de azúcar, la que cayó de 6.8 millones de toneladas en 1961, a 4.8 en 1962 y a 3.9 en 1963, repercutiendo este hecho en toda la economía nacional. Veamos lo que dijo posteriormente el dirigente comunista Carlos Rafael Rodríguez, presidente del INRA entre 1963 y 1965:

El error cometido en la agricultura cubana durante los años 1960 y 1961 consistió de una parte, en relevar la caña como si ello fuera indispensable para diversificar la agricultura, y en segundo lugar llevar la diversificación al plano local, es decir, convertir cada granja en un mosaico de cultivos.⁷

Después las realidades económicas obligaron a abandonar la idea de que la industrialización pudiera convertirse rápidamente en la nueva fuente de riquezas de Cuba. Por consiguiente se le devolvió al azúcar y a la agricultura cañera la prioridad productiva, pasando después al otro extremo de conseguir zafras record, lo cual sería otro lamentable error. La de 1970 es un buen ejemplo de esta cuestión.

En esos primeros años, de 1962-1969, la producción promedio de caña de azúcar (40.8 millones de toneladas) permaneció más o menos a los mismos niveles del período 1953-58 (40.4 millones de toneladas como promedio anual). En 1962-69 los rendimientos por hectárea oscilaron entre 30 y 40 toneladas, mientras que en el período 1970-88 no alcanzaron las 60 toneladas/hectárea (la cifra más alta del período se registro en 1979—58.94 toneladas/hectárea). Estos niveles de rendimiento resultan bajos cuando se los compara con otros países productores de caña de azúcar. En cuanto a sus rendimientos en términos de azúcar, éstos muestran una tendencia decreciente,

6. Charles Bettelheim, “Cuba en 1965: Resultados y perspectivas económicas,” *Revista Nuestra Industria Económica*, No. 18 (1966), pp. 8-9.

7. Carlos Rafael Rodríguez, “El nuevo camino de la agricultura cubana,” *Cuba Socialista*, No. 27 (1963), p. 71.

disminuyendo de más de 12% entre 1959 y 1968 hasta 10.85% en 1988.

También el sector no estatal superó al estatal en el rendimiento de caña de azúcar por hectárea cosechada. En la Tabla No. 21 se comparan ambos sectores sociales en este importante indicador de la agricultura cañera en 1962-89. En 1962-67 los rendimientos del sector estatal eran ligeramente superiores a los rendimientos del no estatal. Sin embargo, este último logró cerrar la brecha y, a partir de 1968 mostraron rendimientos constantemente más altos que los del sector estatal.

Table 21. Rendimiento de la caña de azúcar en el sector estatal y no estatal (toneladas/hectárea)

Años	Estatal	Privado	Años	Estatal	Privado
1962	35.3	30.8	1976	42.7	50.3
1963	30.8	28.6	1977	51.1	62.8
1964	38.5	34.4	1978	55.3	61.2
1965	48.2	47.3	1979	57.8	64.6
1966	38.5	39.4	1980	45.2	50.5
1967	49.3	45.8	1981	53.8	61.3
1968	41.2	44.2	1982	53.9	61.0
1969	42.8	48.2	1983	56.7	63.6
1970	54.7	59.9	1984	57.3	57.6
1971	41.1	44.1	1985	49.8	50.7
1972	37.1	39.1	1986	51.3	52.7
1973	44.4	47.1	1987	51.7	54.5
1974	45.0	48.7	1988	55.9	61.3
1975	43.6	48.0	1989	59.4	62.8

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba*, 1972, 1975, 1988 y 1989.

En el pasado la producción promedio de caña era de 45,000 arobas por caballería, con un rendimiento del 12 al 13% de azúcar. Este promedio agrícola también era bajo en comparación con el logrado por otros países, lo que se debía al sistema de cultivo extensivo que predominaba en Cuba. (En Hawaii, mediante cultivos intensivos se obtenía hasta 400 mil arobas por caballería, con un rendimiento industrial del 8 al 12% de azúcar.) Pero en Cuba se podían obtener numerosas cosechas con una sola siembra (como promedio 10 años existiendo en esa época campos donde se daban cortes durante 20 años), el costo de producción de la caña era mucho más bajo que en otros países donde el mayor rendimiento se obtenía por un costoso cultivo intensivo, a base de regadíos y

fertilizantes. Las excelentes condiciones ecológicas de Cuba para el cultivo de la caña lo permitían.

La crisis económica ha agravado considerablemente la situación de la agricultura cañera, pues la producción cayó de 81.0 millones de toneladas en 1989 a 36.0 millones en 1995, mientras que el rendimiento descendió de 59.9 toneladas por hectárea a sólo 34.3 toneladas en igual período. En la Tabla No. 22 se comparan estos indicadores con el total para América Latina y el Caribe.

Rama Pecuaria

La rama pecuaria, no obstante ser una de las de mayor importancia porque constituye fuente de suministro de proteínas de origen animal para la alimentación de la población, ya estaba en crisis antes del derrumbe total. Desde finales de los años 70, Cuba viene confrontando graves problemas con el ganado vacuno. Según los datos de la Tabla No. 23, en 1989 el país contaba con un rebaño de 4,919.7 miles de cabezas, cifra que es muy inferior a la registrada en 1970 (5,738.1 miles de cabezas), inferior en un 12.5% con relación a 1975 y en un 31.4% respecto a 1967, año en que las existencias vacunas alcanzaron, según el censo de ese año, la mayor cantidad registrada en el país (7,172.0 miles de cabezas).

Las existencias promedio de vacas en ordeño se mantuvieron prácticamente estancadas entre 1966 y 1969 (378.4 y 369.2 miles de cabezas, respectivamente), aunque se incrementó la producción por vaca en ordeño, pasando de 2.8 Kg. diarios en 1966 a 6.8 Kg. en 1988. Esta producción se redujo en 1994 a 4.7 Kg.

Cuba es uno de los países latinoamericanos donde más recursos se han invertido en el "mejoramiento" de las razas de ganado vacuno. Entre los factores que propiciaron este esfuerzo de "mejoramiento" genético cabe mencionar la importación de reproductores de alto pedigree, los cruzamientos mediante inseminación artificial, los programas de extensión, investigación, etc. Un ambicioso plan en la segunda mitad de la década del 60 trató de desarrollar un nuevo tipo de ganado, apareando cepa cubana (principalmente cebú, un deficiente productor de leche) con ganado

Table 22. Resumen estadístico de la agricultura cañera

Concepto	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
América Latina y el Caribe							
Superficie cosechada (M ha)	7670	7852	7948	8005	7266	7773	7959
Producción (M t)	482294	488646	487426	484684	445819	487156	496198
Rendimiento (t/ha)	62.9	62.2	61.3	60.5	61.3	62.7	62.3
Cuba							
Superficie cosechada (M ha)	1351	1350	1435	1550	1150	1100	1050
Producción (M t)	81003	76230	71000	58000	44000	39000	36000
Rendimiento (t/ha)	59.9	56.4	49.5	37.4	38.2	35.4	34.3

Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, pp. 620-624 y 642-643.

Holstein y Brown Swiss directamente o a través de la inseminación artificial.

Sin embargo, a pesar de todos estos “avances” genéticos, a la producción de medicamentos, etc., los rendimientos en general de la ganadería vacuna se han mantenido a nivel bajo, con un descenso constante de la masa. El mejoramiento zootécnico es un requisito indispensable aunque no suficiente, pues requiere complementarse con buena alimentación, control sanitario y administración adecuada. Y en este último campo hay mucho que hacer en Cuba.

Ahora bien, la información sobre el comportamiento de la masa vacuna en Cuba, en términos absolutos, no aporta toda la información requerida. Se necesita para realizar una evaluación más completa compararla con el crecimiento poblacional, cuestión que se expone en la Tabla No. 24. Esta cuestión se repite cuando se compara la ganadería vacuna de Cuba con otros países de América Latina (Ver Tabla No. 25). Sin embargo, con motivo del IV aniversario del triunfo de la insurrección, el jefe del régimen afirmó que: “Nuestra ganadería se desarrolla y no tenemos dudas que será en el curso de pocos años una de las mejores ganaderías del mundo.”

Las entregas a sacrificio de ganado vacuno descendieron en el decenio de 1980 con relación a las cifras alcanzadas en 1968 y los primeros años de la década del 70 (Ver Tabla No. 26). En el fondo, esta situación debe atribuirse a la reducción de las existencias. Entre 1989 y 1994 las entregas a sacrificio cayeron de 885.7 miles de cabezas a solo 437.1 miles, respectivamente.

Table 23. Existencia de ganado en años seleccionados (miles de cabezas)

Concepto	Vacuno	Porcino	Avícola	Ovino	Caprino
Censos					
1946	4,115.7	—	—	—	—
1947	4,042.1	1,285.8	—	193.9	161.6
Años					
1957	5,325.0	—	—	—	—
1958	5,700.0	1,780.0	—	—	—
Censos					
1961	5,776.0	—	—	—	—
1967	7,172.0	342.7	—	—	—
1973	5,486.5	—	—	—	—
1978	5,273.6	—	—	62.9	16.6
Años					
1970	5,738.1	276.6	13,500.3	49.2	12.6
1975	5,621.8	581.1	17,857.3	401.2	23.8
1980	5,057.2	765.4	24,608.0	208.8	20.8
1981	5,095.1	840.2	23,988.7	259.1	22.3
1982	5,112.3	853.1	23,052.4	317.0	24.8
1983	5,101.0	910.6	25,744.1	352.0	24.2
1984	5,115.2	1,009.4	26,734.5	440.8	29.6
1985	5,019.5	1,038.0	25,859.3	494.6	29.7
1986	5,007.1	1,100.8	25,677.9	618.2	33.4
1987	4,984.0	1,093.2	25,959.3	739.9	37.0
1988	4,926.8	1,168.7	27,307.8	804.2	33.2
1989	4,919.7	1,292.2	27,904.0	839.3	34.2

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba, 1957. Geografía de Cuba* de Leví Marrero, 1957, p. 251. Las cifras de ganado para 1958 fueron estimadas por Raúl Cepero Bonilla: “Los problemas de la agricultura en América Latina, y la reforma agraria cubana.” *Cuba Socialista*, 13 de enero de 1968. *Anuarios Estadísticos de Cuba, 1985, 1988 y 1989.*

El consumo de carne de res per cápita era muy alto en Cuba. En 1956 el consumo promedio anual fue de 62.5 Kg. per cápita. En La Habana, ese mismo año, se elevaba el consumo per cápita anual a 97.9 Kg. (*Geografía de Cuba* de Leví Marrero, p. 258). En 1961 el consumo de carne de res bajó a 55.2 Kg. En La Habana y el área urbana circundante el consumo era de 69 Kg. per cápita anual (*Panorama Económico*

Table 24. Existencia de ganado vacuno (per cápita)

Años	Cabezas/ habitante (U)	Años	Cabezas/ habitante (U)
1957	0.84	1984	0.51
1958	0.83	1985	0.49
1961	0.80	1986	0.48
1967	0.87	1987	0.48
1970	0.67	1988	0.47
1975	0.60	1989	0.46
1980	0.52	1990	0.45
1981	0.52	1991	0.44
1982	0.51	1992	0.42
1983	0.51	1993	0.41

Fuente: Leví Marrero, *Geografía de Cuba*, p. 251. *Anuarios Estadísticos de Cuba, 1985, 1988 y 1989*; Raúl Cepero Bonilla, "Los problemas de la agricultura en América Latina y la reforma agraria cubana," *Cuba Socialista*, 13 de enero de 1963. Revista *Bohemia*, 24 de octubre de 1994.

Table 25. Existencias de ganado vacuno, 1986 (cabezas por mil habitantes)

Países	Cantidad
Uruguay	3,342.6
Paraguay	1,876.9
Argentina	1,852.6
Brasil	930.9
Costa Rica	904.5
Bolivia	809.2
Colombia	808.3
Venezuela	693.1
Panamá	641.5
Honduras	621.5
Nicaragua	620.4
Cuba	490.9

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1988*. Estadísticas Internacionales.

Latinoamericano, 26 de diciembre de 1961, p. 34). En cuanto a la carne de res deshuesada, limpia, el consumo per cápita en 1955 fue de 11.9 Kg. (*Anuario Estadístico de Cuba 1957*, p. 114), disminuyendo progresivamente a partir de la década de 1960 (Ver Tabla No. 27).

El desarrollo del ganado porcino también ha sido pobre después de 1958. Como lo muestra la Tabla No. 23, el número de cabezas porcinas descendió en 1967 en más del 80% con relación a 1958 y un 73% con respecto a 1952 (las cifras se refieren sólo al sector estatal). En 1970 la masa porcina declina aún más debido principalmente a una epidemia de cólera porcina o fiebre africana. A partir de 1975 se produjo una

recuperación sobrepasando el millón de cabezas a partir de 1984. En 1989 alcanza 1,292.2 miles de cabezas (0.12 cabezas por habitante, menos de la mitad de las 0.26 cabezas por habitante registradas en 1958).

La carne de cerdo desapareció del escenario nacional desde los primeros años de la década del 60, a causa fundamentalmente de las fuertes caídas en las existencias de ganado porcino, comentadas en el párrafo anterior, reapareciendo a partir de abril de 1980 con la apertura de los mercados libres campesinos hasta su cierre en 1986. En octubre de 1994 aparece de nuevo a la venta con el establecimiento de los mercados agropecuarios, al astronómico precio de 40-45 pesos la libra. En la actualidad el precio oscila entre 22-23 pesos la libra. Sobre estos dos mercados comentaremos más adelante. La carne de pollo en moneda nacional está prácticamente desaparecida, pues sólo se puede adquirir en las tiendas en divisas.

En cuanto a la producción de leche de vaca, veamos a continuación como se comportó ésta en términos absolutos y per cápita, antes y después de 1959. "La producción en 1945 se estima en el orden de las 337,000 T, nivel éste que no evolucionó significativamente en los años posteriores" (Enrique Pérez Marín, *Agropecuaria, Desarrollo Económico*, La Habana, 1990, p. 43). Sin embargo, considerando incluso que esta situación se hubiera mantenido hasta 1958, la producción per cápita de ese año sólo hubiera sido superada en 1972.

En 1945, según la *Geografía de Cuba* de Leví Marrero, p. 259, al realizarse el último censo agrícola, la producción anual de leche de vaca era de 400 millones de litros (412 mil toneladas aproximadamente), mientras que en 1957 la producción anual fue calculada en más de 700 millones de litros (más de 721 mil toneladas). Entre 1989 y 1997 la producción anual de leche descendió de 924.1 miles de toneladas a 570.6 miles de toneladas, lo que representa un decrecimiento de un 38.3% en ese período (Ver Tablas No. 28 y 29).

Con la crisis económica la producción pecuaria ha disminuido considerablemente, lo cual puede observarse en las Tablas No. 30 y 31. En 1995, el índice a

Table 26. Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (incluye animales comprados al sector no estatal)

Concepto	1968	1970	1972	1980	1983	1984	1985	1988	1989
Cabezas (M)	1354.1	1190.1	1013.2	987.9	919.1	899.4	916.4	896.4	885.7
Peso en pie (M t)	429.7	381.5	338.1	293.0	302.8	301.8	298.9	291.7	289.1
Peso promedio (Kg)	317	321	334	326	329	336	326	325	326

Fuente: *Anuarios Estadísticos de Cuba 1985 y 1989.*

Table 27. Consumo per cápita de carne de res deshuesada

Años	Kilogramos
1965	11.7
1971	11.5
1974	7.5
1977	8.7
1980	7.8
1982	7.6
1983	7.5
1988	7.4
1989	6.8
1993	menos de 1

Fuente: José Luis Rodríguez: *Erradicación de la pobreza en Cuba*, La Habana, 1990, Tabla 31, p. 57. *Anuarios Estadísticos de Cuba 1988 y 1989.* Estimado.

nivel de América Latina y el Caribe fue de 116, mientras que en Cuba fue de 74 (*Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*). En términos de per cápita, el índice de producción pecuaria cayó de 106.36 en 1989 a 68.46 en 1994.

ORGANIZACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA CUBANA

El 15 de septiembre de 1993, el Gobierno Cubano anunció una reestructuración de las propiedades agrí-

colas estatales, con el fin de aumentar la productividad en el sector agropecuario. La medida establecía la subdivisión de las granjas estatales en las llamadas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) que por tiempo indefinido tendrán el derecho al “usufructo de la tierra.” Pequeñas parcelas fueron distribuidas a trabajadores permanentes de las mismas para el cultivo individual. De este modo se pretendía estimular la producción y fomentar la autosuficiencia alimentaria del país. En febrero de 1995, se habían creado 1,440 UBPC, la mayoría en la agricultura cañera, de un total previsto de 2,000.

Sin embargo, las UBPC no han dado una respuesta positiva a los objetivos para las cuales fueron creadas. Su falta de autonomía les impide el buen desenvolvimiento del proceso productivo que llevan a cabo, destacándose los problemas siguientes:

- Lo que deben producir es determinado por la empresa estatal, manteniéndose un estrecho cordón umbilical con la misma.
- El destino de la producción lo fija la empresa estatal.

Table 28. Producción de leche, total y per cápita

Años	Producción total (Mt)	Producción per cápita (Kg)	Años	Producción total (Mt)	Producción per cápita (Kg)
1958	337.0 ^a	49.8	1967	368.7	45.3
1962	187.0	25.7	1968	356.3	43.0
1963	212.8	28.7	1969	356.8	42.3
1964	336.7	44.2	1970	379.5 ^b	44.3
1965	306.8	39.2	1971	384.6	44.2
1966	362.7	46.0	1972	476.4	53.7

Fuente: Obra citada anteriormente y *Anuarios Estadísticos de Cuba 1971 y 1973.*

- a. En el supuesto que se haya mantenido el mismo nivel de 1945.
 b. Según la FAO descendió en un 2.5% con relación a 1969.

- Los precios de venta de los productos son fijados por las empresas de acopio estatal, excluyendo

sólo la parte de la producción que las UBPC comercializan en el Mercado Agropecuario.

Table 29. Producción de leche de vaca

Años	Producción total (Mt)	% con relación al año anterior
1989	924.1	100.6
1994	436.0	47.2
1995	608.3	139.5
1996	640.0	105.2
1997	570.6	89.1

Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1989*. Revista *Economía y Desarrollo*, No. 1, 1995. *Estadísticas Seleccionadas de Cuba 1996*, Oficina Nacional de Estadísticas, p. 6. Informe de José Luis Rodríguez a la Asamblea Nacional, periódico *Trabajadores*, 15 de diciembre de 1997.

Table 30. Índice de volumen físico de la producción pecuaria (Año base: promedio anual trienio 1989-1991 = 100)

Años	Índice
1970	85
1980	90
1982	92
1988	101
1989	101
1990	101
1991	98
1992	80
1993	74
1994	74
1995	74

Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, pp. 598-599.

- Todos los suministros para realizar las actividades productivas—fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, combustible, etc.—lo recibe a través de la empresa estatal, la cual les fija los precios.
- Todos los servicios de reparación de equipos, preparación de tierra, entre otros, se los proporciona la empresa estatal, los cuales son cobrados de acuerdo con las tarifas fijadas por ella.

Lo anterior demuestra plenamente que se mantiene el mismo grado de subordinación a la empresa estatal, lo que trae aparejado que se reproduzcan las viejas relaciones de producción y se mantengan categorías del sistema de propiedad centralizada. Es por ello que los

Table 31. Productos pecuarios: Índices de producción per cápita (1979-1981 = 100)

Años	Índice
1983	104.85
1984	107.93
1985	108.62
1986	108.83
1987	106.68
1988	106.00
1989	106.36
1990	104.35
1991	102.74
1992	81.54
1993	70.25
1994	68.46

Fuente: *Anuario FAO de Producción 1994*.

productores no se sientan estimulados, lo cual incide indudablemente en sus resultados productivos.

Además, a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa cañeras se les prohíbe participar en el mercado agropecuario con los excedentes resultantes de las áreas dedicadas al autoconsumo; las ganaderas, arroceras y cafetaleras no pueden comercializar sus producciones principales allí. A las UBPC de cultivos varios se les prohíbe ofertar papa en ese mercado.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS) siguen produciendo, en términos generales, con su misma estructura organizativa, estando obligadas por el Decreto 125 a venderle la mayor parte de su producción al Estado. “Los artículos 8 y 9 de ese decreto ley establecen que todo agricultor ... está en obligación de explotar la tierra en interés del desarrollo económico y social del país. En ellos se sanciona entre otras figuras, la no venta al Estado de los productos que deben ser acopiados, la comercialización ilícita y el incumplimiento de las producciones principales a que están obligados los campesinos.”⁸

Aplicando este Decreto Ley se le han quitado las tierras a los campesinos por no cumplir sus contratos de entregar al Estado y vender sus productos directa-

8. Entrevista a Orlando Lugo Fonte, presidente de la oficialista Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), *Trabajadores* (11 de julio de 1994).

mente a la población. Mediate el Decreto Ley 149 se ha hecho lo mismo, a pesar de que en “La historia me absolverá” se dice: “La segunda ley revolucionaria concedía la propiedad inembargable...a todos los colonos, sub-colonos, arrendatarios.” “Si ha habido casos..... Hay un grupo de campesinos al cual se les ha aplicado el Decreto Ley 125 y existen otros 35 casos que se encuentran sujetos a expediente por enriquecimiento ilícito, según el Decreto Ley 149.”⁹

Hoy es más evidente que nunca el rotundo fracaso del llamado “Plan Alimentario” para alcanzar incrementos de la producción agropecuaria. Sin embargo, la falta de alimentos en Cuba no es un fenómeno correspondiente a los últimos años, aunque la crisis ha contribuido a acentuarlo considerablemente. En rigor, la escasez de alimentos ha sido después de 1960 un componente básico del “sistema económico cubano.”

ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACION CUBANA

Abastecimiento de Productos Agropecuarios a la Población Antes del Llamado Período Especial

En marzo de 1962 se decretó el racionamiento de los bienes de consumo, vigente hasta la fecha, como resultado de los grandes desniveles entre la oferta estatal y la demanda solvente de la población. La Tabla No. 32 presenta las cuotas de racionamiento de varios productos alimenticios, entre los cuales se incluyen algunos agropecuarios, en cuatro momentos del período 1962-1979.

De acuerdo con varios estimados oficiales, el racionamiento aseguró un mínimo de 2,100-2,846 calorías diarias en 1977, pero Dudley Sears informó que el racionamiento en 1962 (cuando las cuotas eran más altas) permitió solamente 1,307 calorías a los mayores de 7 años y 2,155 a los menores de 7. En cualquier caso las cifras que corresponden a los últimos años de la década del 70 se encuentran por debajo de

la disponibilidad nacional promedio per cápita para 1951-1958, la que se reportara en 2,740-2,870.¹⁰

El éxodo de más de 120 mil cubanos por el puerto de Mariel hacia los Estados Unidos en 1980 obligó prácticamente al régimen cubano a aflojar la mano en el consumo. En 1980 y hasta 1986 en el país se establecieron los mercados libres campesinos (MLC), en donde se vendió la producción excedente de los agricultores privados y cooperativistas, luego de cumplir sus entregas al Estado. En estos mercados los precios se formaron libremente de acuerdo con la oferta y la demanda. La introducción del MLC trajo como resultado una apreciable diversificación de la oferta, vendiéndose en el mismo productos que no se veían desde los primeros años de la década del 60. Además, su calidad era muy superior a la de los que se podían adquirir en el mercado estatal.

Table 32. Cuotas per cápita mensuales de bienes de consumo racionados seleccionados en La Habana, 1962-1979 (en libras)

Concepto	1962	1969	1971-72	1978-79 ^a
Carne de res ^b	3	3	3	2.5
Pescado	1	2	4	Libre
Arroz	6	4	3 - 6	5
Frijoles	1.5	1.5	1.5 - 3	1.25
Tubérculos y raíces	14	9		
Grasas	2	1	2	1.5
Huevos (unidades)	5	15	15 - 24	Libre
Mantequilla	0.125	0.125	Libre	Libre
Café	1	0.375	0.375	0.125
Leche (enlatada) ^c	6	2	3	3
Azúcar	Libre	6	6 - 4	4
Pan	Libre	15		15

Fuente: Carmelo Mesa Lago: *La Economía de Cuba Socialista*, Editorial Playor, Cuadro 41, p. 236.

a. También en 1978 se vendían por la libre macarrones, spaghetti y yogurt, tortas y vegetales (de acuerdo a la estación) y pan (después de las 4:00 PM).

b. Carne, si no estaba disponible, se suministraba pollo, únicamente por esta vía.

c. Los niños menores de 7 años tenían una ración diaria de medio litro de leche fresca y los adultos de mas de 65 años recibían seis latas mensuales de leche condensada y evaporada.

9. Ibid.

10. Carmelo Mesa Lago, “La economía en Cuba socialista,” p. 238.

A la par del MLC se crearon los mercados paralelos estatales con ofertas diversas, a precios muy superiores a los del mercado racionado. La mayor parte de los productos que se vendían allí eran importados de los países ex socialistas.

En 1986 fue clausurado el MLC, sobre él se dijo lo siguiente: “Creo que el mercado libre campesino va a pasar sin gloria y habiéndonos dejado una gran lección y no pocos daños, no se cuantos millonarios por ahí. Rectificaremos lo que incuestionablemente fue una decisión equivocada.”¹¹

La gran ayuda económica recibida del desaparecido campo socialista, fundamentalmente de la ex Unión Soviética, durante la década del 80 creó la imagen de un país bien alimentado y con “virtual pleno empleo.” Las grandes cantidades de alimentos recibidos de ese país—tanto para la alimentación humana como animal—redundaron en un aporte diario de calorías superior al de muchas naciones de América Latina y en algunos productos el consumo fue superior al de otros con ingresos más o menos similares al de Cuba, ya que en el mismo influían precios al por menor relativamente bajos y fuertemente subvencionados (Ver Tabla No. 33).

Table 33. Participación promedio de la URSS en las importaciones cubanas de alimentos, 1980–1988

Concepto	% de participación de la URSS
Carne en conserva	59.5
Leche condensada	100.0
Mantequilla	91.6
Queso	65.5
Pescados y mariscos	97.5
Trigo en grano	85.3
Arros consumo	44.6
Maíz grano	54.1
Harina de trigo	100.0
Frijoles	51.1
Materia destinada a la alimentación de animales	13.7
Manteca de cerdo	61.5
Aceites vegetales crudos	77.7

Fuente: *Anuarios Estadísticos de Cuba 1985 y 1988.*

Situación Actual

Con el derrumbe del socialismo en los países de Europa Oriental y la desaparición de la Unión Soviética, Cuba quedó prácticamente sin ninguna fuente de abastecimiento del exterior. Además, según datos de la CEPAL, la producción de alimentos registró fuertes decrecimientos a partir de 1990 (Ver Tabla No. 34). Estos decrecimientos produjeron a su vez un considerable descenso en el índice de volumen físico de la producción de alimentos por habitante (Ver Tabla No. 35).

Table 34. Crecimiento de la producción de alimentos

Años	Tasas anuales medias
1970-1980	-0.6
1980-1982	4.5
1985-1990	0.6
1980-1990	1.5
1990	-2.0
1991	-2.0
1992	-15.3
1993	-19.3
1994	0.0
1995	-6.0

Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, p. 85.

Table 35. Índice de volumen físico de la producción de alimentos por habitante (Año base: promedio trienio 1989-1991 = 100)

Año	Índice	Año	Índice
1970	113	1991	97
1980	93	1992	81
1982	102	1993	66
1988	102	1994	65
1989	103	1995	60
1990	100		

Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, pp. 602-603.

Considerando los datos más recientes sobre la disponibilidad de alimentos, calculada con arreglo al suministro de energía alimentaria (SEA) per cápita diario, vemos que esta cayó abruptamente en los primeros años de la década del 90 (Ver Tabla No. 36). En

11. F. Castro, en el Encuentro Nacional de Cooperativas de Producción Agropecuaria, Ciudad de La Habana, 18 de mayo de 1986, *Cuba Socialista*, septiembre-octubre 1986.

1992, Cuba quedó por debajo de varios países de América Latina y el Caribe en el consumo de proteínas y grasas per cápita diario (Ver Tabla No. 37).

Table 36. Suministro alimentario per cápita diario

Concepto	1970	1980	1990	1992
Calorías (No.)	2,638	2,998	3,104	2,833
Proteínas (g)	67.8	72.9	68.9	61.7
Grasas (g)	67.8	79.8	84.8	65.4

Fuente: Anuario FAO de Producción 1994.

Table 37. Suministro alimentario per cápita diario, 1992

Países	Calorías (No.)	Proteínas (g)	Grasas (g)
Argentina	2,990	99.3	100.1
Barbados	3,207	89.0	120.4
Brasil	2,824	65.9	82.8
Chile	2,582	71.7	68.8
Costa Rica	2,883	67.3	77.6
Cuba	2,833	61.7	65.4
Dominica	2,778	66.4	71.6
México	3,146	78.7	55.8
Paraguay	2,670	69.7	104.9
Uruguay	2,750	87.3	101.4
Venezuela	2,638	66.1	77.2

Fuente: Anuario FAO de Producción 1994.

Del análisis del SEA per cápita diario en Cuba queda un saldo poco alentador, pues cuando se comparan los registrados en los últimos años con los resultados promedio alcanzados por los países desarrollados más de diez años atrás, se observa que el consumo calórico per cápita diario de los mismos fue de 3,299 calorías, 97.6 gramos de proteínas y 136 gramos de grasa. Ello deja en evidencia el rezago en materia nutricional que actualmente tiene nuestro país, partiendo de que estos datos no hayan sido alterados por el régimen cubano. La crisis de los años 90 ha provocado efectos muy negativos en la utilización de los medios productivos agrícolas, y en la productividad del otrora sector agropecuario, lo que ha repercutido en el empeoramiento de sus niveles de producción.

El 1 de octubre de 1994, después de varios años de restricciones entró en vigor el “Mercado Agropecuario.” Se trata de la reaparición del antiguo “Mercado Libre Campesino.” A diferencia de este último, en el Agropecuario se autoriza la participación de entida-

des estatales: Unidades Básicas de Producción Agropecuaria (UBPC), Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) y otras.

El Mercado Agropecuario, la medida más popular de todas las implantadas con motivo de la crisis económica (Ver Anexo No. 6), inició sus operaciones en medio de un agudo descenso de la producción agrícola y pecuaria, impulsada su creación por la situación imperante en ese momento y no por el deseo oficial de establecerlo. Sin embargo, en la actualidad existen un grupo de factores que impiden su expansión. Enfrentando una de las peores crisis alimentarias que ha padecido el país, el Estado mantiene la prohibición de comercializar una serie de productos en este mercado. Entre estos se encuentran la papa, la leche, la carne vacuna y de caballo, el café y otras.

Además, existen un grupo de problemas que inciden sobre la participación de las entidades estatales y los productores privados autorizados a participar en este mercado, entre los que se pueden enumerar los siguientes:

- El alto compromiso de venta al acopio estatal.
- Los altos costos de transportación de los productos (alquiler de vehículos automotores).
- Los gastos de comercialización de los productos (alquiler de la tarima en el mercado y un segundo alquiler por el espacio—almacenamiento—si se dejan los productos para el siguiente día, por el alquiler de las pesas, por los altos impuestos).

La apertura del Mercado Agropecuario desflacionó los precios a que se vendían los productos agropecuarios en la llamada economía sumergida o mercado negro. Sin embargo, éstos se han mantenido altos, fuera del alcance de las posibilidades de las personas de bajo ingreso. Por otra parte, lo exíguo del abastecimiento racionado estatal obliga a la gran mayoría de la población a acudir a esos mercados, aumentando considerablemente la participación de la alimentación en el presupuesto familiar.

En realidad, el descenso de los precios en el Mercado Agropecuario—una vez sobrepasada la baja inicial—sólo será posible mediante el incremento de la pro-

ducción agropecuaria. Los factores antes señalados imposibilitan este descenso.

En sus inicios, en C. La Habana solamente, las ventas realizadas en este mercado entre octubre de 1994 y abril de 1995 generaron ingresos estimados de 903.8 millones de pesos. Sin embargo, entre 1995 y 1996 descendieron en un 21.9%, descendiendo de 1,848.5 millones de pesos en 1995 a 1,158.9 millones en 1996 (*Estadísticas Seleccionadas de Cuba 1996*, Oficina Nacional de Estadísticas, abril de 1997, p. 7). Y esto no se debió a que aumentarían las entregas racionadas a la población.

MEDIOS DE PRODUCCION Y RENDIMIENTOS

Las actividades agrícolas y pecuarias constituyen la laguna más visible del ineficiente “sistema económico” cubano. No obstante, han sido en su conjunto las mejores dotadas de recursos en toda la economía nacional. Entre 1960 y 1969, Cuba invirtió 15,856.3 millones de pesos en las mismas. En 1989 nuestro país contaba con 76,783 tractores de diferentes tipos (*Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, p. 658), registrando uno de los más bajos índices de América Latina y el Caribe en el indicador hectáreas de tierra cultivable/tractor (Ver Anexo No. 7).

Para los países subdesarrollados el consumo de fertilizantes adquiere una importancia particular, porque de su acción depende en gran medida la autosuficiencia alimentaria. Si se analiza el consumo de fertilizantes en los países latinoamericanos durante la década de los 80, se observa que Cuba registró el mayor consumo por hectarea cultivable, pasando su consumo total de 73,500 toneladas en 1980 a 107,000 toneladas en 1989. En 1995 el consumo total ascendió a 137,000 toneladas, a pesar de haber descendido la producción en el país de 161 mil toneladas en 1989 a sólo 15 mil en 1994 (*Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*, p. 682).

Otro elemento de gran importancia en la agricultura cubana es el riego, que permite bajo condiciones normales de organización la elevación de los rendimientos y la recuperación de tierras, con lo que se puede ampliar la superficie cultivada. Cuba, en cuanto al indicador de tierras irrigadas del total de tierras en cul-

tivos, ocupaba un lugar destacado en el mundo. En 1980 tenía 729.4 ha. bajo riego por cada 1000 de superficie agrícola, pasando en 1989 a 879.6 ha. A lo anterior se agregan los miles de técnicos de diferentes niveles de calificación y especialidades que trabajan en las actividades agrícolas y pecuarias.

Sin embargo, como hemos visto anteriormente, los resultados del otrora sector agropecuario han sido bastante decepcionantes. ¿Cuáles han sido las causas de esta situación?

El sistema de dirección basado en la rígida centralización de toda la actividad económica en el Estado, con la ausencia total en determinados períodos de estímulos materiales a los productores, sustentado fundamentalmente en la ayuda económica recibida del exterior, ha sido una de las causas principales de las ineficiencias presentadas no sólo por el sector agropecuario, sino también por los demás sectores de la economía nacional.

Todos los que han trabajado en las actividades económicas en Cuba, saben que hasta hace muy poco tiempo las cuestiones de la eficiencia, tan pregonadas en la actualidad, se consideraban exclusivamente como un problema consistente en conseguir aumentos de la producción sin tener en cuenta para nada el gasto productivo. Sin embargo, eficiencia significa que no hay despilfarro de recursos, o sea, todo lo contrario de lo que ha ocurrido en la economía cubana, caracterizada por el derroche.

En verdad, la dirección del país nunca ha asumido plenamente la responsabilidad de lo que ella misma ha mandado a hacer, manteniendo una gran inestabilidad en la conducción de la economía. La mala administración existente en todo momento y en todos los sectores de la economía nacional ha afectado negativamente el trabajo y la producción, y las carencias resultantes de todo ello han agravado el problema de la baja productividad, el elevado ausentismo y el despilfarro de recursos en los centros de producción y servicios del país. El robo continuado en entidades estatales, así como el mercado negro, constituyen constantes en el panorama económico nacional. Sin embargo, se rechaza de que el gran culpable de todo

eso sea el supercentralizado e ineficiente “sistema económico.”

PROBLEMAS ECOLOGICOS

Un aspecto adicional que influye sobre la crisis agrícola y alimentaria en Cuba es la constante degradación del medio ambiente. Este fenómeno universal para todos los países subdesarrollados, tiene rasgos propios y resultados singularmente devastadores para la agricultura cubana.

Cuba, con una extensión de 11086,1 miles de hectáreas y unos 8,8 millones de hectáreas cultivables presenta hoy:¹²

- Un millón de hectáreas afectadas por la erosión.
- Un millón de hectáreas afectadas por la salinidad y de ellas medio millón en grado extremo.
- Un millón de hectáreas en peligro de salinizarse.
- Veinte por ciento del territorio afectado por la erosión y un sesenta por ciento con algún tipo de daño al respecto.
- Acidez en el 25% del territorio.
- Los centrales azucareros y destilerías arrojan más de 60 millones de m³ de aguas residuales no tratadas a ríos, lagunas y bahías.
- Las cuencas hidrográficas, con unos 6,7 millones de hectáreas están afectadas en gran medida por todos los males anteriormente apuntados.
- Creciente deforestación para atender necesidades de industrias, como la azucarera que consume 600 mil m³ de leña anualmente; así como para sustituir combustible doméstico.
- Disminución de los manglares por la contaminación y para sustituir combustible doméstico.
- Tala indiscriminada de frutales.

12. Basado en información en *Gamma, Juventud Rebelde, Trabajadores y Anuarios Estadísticos*.

Anexo 1:
PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA, EL SECTOR AGROPECUARIO Y LAS
CONSTRUCCIONES EN EL PRODUCTO MATERIAL TOTAL (PMT)
(A PRECIOS CONSTANTES DE 1965; EN POR CIENTOS)

Años	Total	Industria	Sector Agropecuario	Construcciones
1962	100.0	67.7	23.2	9.1
1963	100.0	68.3	22.8	8.9
1964	100.0	67.0	22.8	10.2
1965	100.0	64.2	23.7	12.1
1966	100.0	57.6	23.5	18.9
1967	100.0	65.0	22.8	12.2
1968	100.0	64.5	27.0	8.5
1969	100.0	64.6	26.2	9.2
1970	100.0	70.6	21.7	7.7
1971	100.0	70.7	19.5	9.8
1972	100.0	68.8	18.7	12.5
1973	100.0	68.4	17.4	14.2
1974	100.0	68.3	16.7	15.0
1975	100.0	66.6	17.6	15.8
1976	100.0	66.3	17.6	16.1
1977	100.0	65.1	17.7	17.2
1978	100.0	65.6	17.4	17.0
1979	100.0	65.8	17.3	16.9
1980	100.0	66.5	16.8	16.7
1981	100.0	66.0	16.8	17.2
1982	100.0	67.4	15.7	16.9
1983	100.0	67.1	14.8	18.1
1984	100.0	66.4	14.3	19.3
1985	100.0	68.0	13.5	18.5
1986	100.0	67.7	13.6	18.7
1987	100.0	68.0	13.9	18.1
1988	100.0	67.7	14.0	18.3

Fuente: Cálculos realizados en base a los datos de la Tabla 11, p. 279 del libro de José Luis Rodríguez, *La estrategia del desarrollo económico en Cuba*, La Habana, 1990.

Anexo 2:
PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS EN AMÉRICA LATINA, 1974 (KG)

Producción de carne de res	Producción de carne de cerdo	Producción de arroz	Producción de maíz
Uruguay	115	Paraguay	10
Argentina	89	Panamá	110
Paraguay	48	Brasil	62
Costa Rica	30	Colombia	60
Brasil	26	México	56
Panamá	25	Costa Rica	49
Nicaragua	25	Uruguay	48
Chile	17	Ecuador	48
Honduras	16	Haití	5
Bolivia	11	Puerto Rico	5
México	9	Santo Domingo	5
Santo Domingo	9	Chile	5
Cuba	8	Venezuela	5
		Costa Rica	4
		Panamá	3
		Colombia	3
		Cuba	2
		Argentina	395
		Brasil	166
		México	134
		Honduras	118
		Paraguay	113
		El Salvador	102
		Nicaragua	93
		Haití	55
		Bolivia	51
		Venezuela	48
		Ecuador	37
		Panamá	36
		Colombia	32
		Costa Rica	29
		Cuba	10

Fuente: Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1976*. Estadísticas Internacionales.

Anexo 3:
PRODUCCIONES AGRÍCOLAS PER CÁPITA EN AMÉRICA LATINA, 1986 (KG)

Países	Tubérculos y raíces	Tomates	Hortalizas	Cítricos	Tabaco	Arroz	Papa
Cuba	66.2	20.7	54.0	76.5	4.5	56.0	31.0
Bolivia	108.9	—	46.3	—	—	28.9	106.4
Brazil	205.0	13.3	34.3	102.7	3.0	75.1	13.2
Colombia	126.2	10.4	55.1	—	—	59.3	78.1
Ecuador	54.3	—	35.3	—	—	53.8	40.3
Paraguay	779.9	13.1	63.5	133.0	6.8	16.3	—
Uruguay	62.4	22.1	64.4	48.7	—	132.2	42.5

Fuente: Fuente: *Anuario Estadístico de Cuba 1988*. Estadísticas Internacionales.

Anexo 4:
PRODUCCIÓN PER CÁPITA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
SELECCIONADOS EN AMÉRICA LATINA, 1995 (KG)

Country	Maíz	Plátano	Café	Frijoles secos
Argentina	26.6	4.92	—	6.90
Bolivia	35.5	57.0	2.69	1.75
Brazil	70.6	35.6	5.84	18.3
Chile	9.57	—	—	3.94
Colombia	48.8	150.5	22.6	4.46
Costa Rica	35.6	613.0	44.7	13.1
Cuba	8.66	23.7	2.46	2.0
Ecuador	122.6	557.8	17.2	2.88
El Salvador	8.83	13.8	26.6	9.0
Guatemala	4.89	55.0	19.8	10.2
Haití	11.1	69.6	4.73	6.96
Honduras	6.19	181.8	22.2	6.72
México	4.98	23.5	4.47	14.0
Nicaragua	57.0	25.7	13.3	19.4
Panama	76.0	385.8	4.56	2.28
Paraguay	25.9	15.7	1.03	9.53
Peru	48.5	45.3	4.12	2.55
República Dominicana	66.8	120.4	5.36	4.72
Uruguay	198.0	—	—	0.94
Venezuela	29.4	80.4	3.80	1.92

Fuente: Fuente: *Anuario Estadístico de la CEPAL 1996*.

Anexo 5:
INDICES DE PRODUCCIÓN PER CAPITA (1979-81=100)

Concepto	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Productos alimenticios	103.11	108.34	103.63	106.12	99.85	102.87	102.80	98.82	101.08	89.33	67.24	65.19
Cultivos	100.53	110.17	103.73	103.87	100.38	106.38	109.76	101.66	94.31	80.71	64.90	61.36
Cereales	110.12	116.55	109.45	117.63	96.49	99.66	107.96	88.50	74.69	58.06	40.97	40.60

Concepto	Cosechado (1000 ha)				Rendimiento (kg/ha)				Producción (M t)			
	1979-81	1992	1993	1994	1979-81	1992	1993	1994	1979-81	1992	1993	1994
Cereales totales	224	208	156	156	2458	1784	1776	1776	551	371	277	277
Arroz en cáscara	146	130	78	78	3106	2115	2325	2325	455	275	186	188
Raíces y tubérculos	164	156	151	151	6092	5228	4944	4914	813	813	744	744
Papa	14	15	14	14	16509	16333	15429	15319	238	245	216	216
Tomate	29	31	28	28	7758	8323	7143	7143	228	258	200	200

Fuente: *Anuario FAO de Producción 1994*.

Anexo 6 PRINCIPALES MEDIDAS

En 1990, el Gobierno cubano implanta una serie de medidas que introducen algunos mecanismos de mercado en el modelo de economía planificada. Estas medidas afectaron en un primer momento al sector externo y a la promoción de las inversiones extranjeras y el turismo. A partir de 1993, las medidas afectaron directamente al funcionamiento interno de la economía cubana.

Medidas

26 de julio de 1993: El Decreto Ley No. 140 legaliza la tenencia de divisas.

8 de septiembre de 1993: El Consejo de Ministros aprueba el Decreto Ley No. 141 que regula el trabajo por cuenta propia para 135 actividades laborales privadas, excepto aquellas definidas como “en beneficio de toda la sociedad,” tales como la medicina y la enseñanza. Los trabajadores por cuenta propia no pueden contratar empleados. En 1995 existían unos 203000 trabajadores por cuenta propia. En la actualidad no llegan a 160 mil.

15 de septiembre de 1993: Se crean los Mercados Agropecuarios.

24 de abril de 1994: El Decreto Ley No. 147 establece la reestructuración de la organización del Estado con la creación de cinco nuevos ministerios, que sustituyen a varios anteriores “Comités Estatales.” Entre los nuevos ministerios están los de Economía y Planificación, Inversión Extranjera y Colaboración Económica, Finanzas y Precios y el Ministerio del Turismo, creado por primera vez.

2 de mayo de 1994: En sesión extraordinaria, la Asamblea Nacional anuncia otro paquete de medidas destinadas a absorber el exceso de liquidez y tendencias a reducir el déficit público, entre las cuales se encuentran:

- el establecimiento de un sistema de impuestos sobre la renta, aplicables a los trabajadores por cuenta propia y a las actividades pagadas con divisas extranjeras;
- la reducción o eliminación de las subvenciones a empresas y organismos estatales, el cobro de algunas gratitudes como los cursos de idiomas op-

cionales o las entradas a los museos, espectáculos y exposiciones;

- la confiscación de bienes e ingresos obtenidos por enriquecimiento indebido con el fin de restringir el enriquecimiento en el mercado negro y recoger una parte del exceso de moneda en circulación;
- la subida drástica de los precios de electricidad, agua y transporte, así como de varios productos no considerados básicos, tales como el tabaco, el ron y la gasolina.

4 de agosto de 1994: La Asamblea Nacional aprueba una nueva Ley de impuestos que entrará en vigor el próximo año y gravará los beneficios de las empresas, los ingresos personales, las ventas y algunas propiedades como la vivienda.

1 de octubre de 1994: Entra en vigor el Mercado Agropecuario, regido por la ley de oferta y demanda.

1 de diciembre de 1994: Entra en vigor el Mercado Libre Industrial y Artesanal, regido por la ley de oferta y demanda.

3 de enero de 1995: El Banco Nacional de Cuba (BNC) empieza a cambiar las divisas extranjeras por un peso convertible. El cambio oficial equipara el peso cubano con el dólar (un dólar=un peso). El peso convertible no puede ser, sin embargo, adquirido por la moneda oficial cubana sino sólo con divisas y funciona como medio de pago en establecimientos turísticos y tiendas diferenciadas en coexistencia con el dólar.

marzo de 1995: El Gobierno anuncia la liberalización de las regulaciones aduaneras, lo que supondría la posibilidad de introducir hasta 1000 dólares en efectivo o en mercancías tanto para los cubanos como para los extranjeros.

julio de 1995: El Gobierno decide autorizar la apertura de cinco oficinas de cambio en La Ciudad de La Habana de forma experimental.

5 de septiembre de 1995: La Asamblea Nacional aprueba una nueva Ley de Inversiones que establece que todos los sectores de la economía quedan abiertos a la inversión extranjera con excepción de la defensa,

la salud y la educación. La nueva Ley autoriza, por otra parte, la participación mayoritaria o del 100% de compañías extranjeras en inversiones previamente autorizadas por el Gobierno.

9 de septiembre de 1995: El diario *Granma* anuncia que el Gobierno autoriza a partir de entonces a los cubanos residentes en la isla o en el exterior a abrir cuentas de ahorros en pesos convertibles, dólares u otras divisas y percibir intereses de dichas cuentas. Hasta entonces, el Banco Nacional de Cuba (BNC) sólo había autorizado a empresas extranjeras o a ciu-

dadanos extranjeros abrir cuentas en una moneda distinta a la moneda oficial.

23 de octubre de 1995: Abre sus puertas la nueva agencia estatal de cambio “Cadeca,” que ofrecerá pesos por dólares.

25 de noviembre de 1995: El diario *Granma* anuncia que a partir del 1 de enero de 1996, el Gobierno cubano gravará los ingresos personales en dólares con la excepción de las remesas del exterior.

Anexo 7:
**MECANIZACIÓN: HECTÁREAS DE TIERRA CULTIVADA
POR TRACTOR, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

País	1989	1991	1992	1993	1994	1995
Antigua y Barbuda	34	34	34	33	33	33
Argentina	101	101	97	97	77	97
Bahamas	130	128	128	125	125	125
Barbados	28	27	27	26	26	26
Belice	52	51	52	50	50	50
Bolivia	452	446	445	445	445	445
Brasil	79	73	70	70	67	69
Colombia	153	152	151	150	150	148
Costa Rica	83	83	81	76	76	76
Cuba	44	43	43	43	43	43
Chile	124	120	117	106	102	103
Dominica	189	189	189	189	189	189
Ecuador	332	336	340	339	334	341
El Salvador	215	214	214	213	213	213
Granada	464	464	414	367	367	367
Guatemala	427	425	423	415	437	444
Guyana	138	138	137	137	137	137
Haiti	4114	4114	4022	3957	3957	3957
Honduras	525	524	528	546	413	414
Jamaica	72	72	71	71	71	71
Mexico	147	145	144	144	144	144
Nicaragua	499	490	480	471	470	470
Panamá	125	128	130	132	132	133
Paraguay	151	146	141	138	138	138
Perú	294	294	297	291	264	318
Rep. Dominicana	623	621	618	617	617	630
San Vicente	141	141	141	138	138	138
Suriname	54	53	52	51	51	51
Trinidad y Tobago	46	46	46	46	46	46
Uruguay	39	40	40	40	40	40
Venezuela	82	81	81	80	80	80
Total	101	98	98	95	93	95

Fuente: Anuario Estadístico de la CEPAL 1996, p. 80.